



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0508-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Asunto: Solicitud de información en relación al oficio No. 005-CEPP-MRPQ-E

Señor Magíster

Luis Alberto Calle Gutiérrez

Secretario

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo me dirijo a usted, adjunto remito para su conocimiento el oficio No. 005-CEPP-MRPQ-E, de fecha 25 de mayo de 2022, suscrito por la señora Elizabeth Muñoz, directora de la Mesa Redonda Panamericana de Quito y la señora Tania Morán, presidenta del Comité “Educando para la Paz”.

Toda vez que el 29 de abril de 2022, el Concejo Metropolitano aprobó la Resolución No. C 054-2022, en la que se declaró a Quito como una **“Ciudad Comprometida con la Paz y Ciudad Internacional de Paz”**; y, tomando en cuenta que el 21 de septiembre se conmemora el “Día Internacional de la Paz”, solicito que, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC 2016-074, en el término de 8 días, remita un informe en el que se detalle cuáles son las acciones que usted va a realizar para dar cumplir dicha resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio No. 005-CEPP-MRPQ-E



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0508-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

